

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G552 - El Centro Escolar como Comunidad Educativa

Grado en Magisterio en Educación Primaria

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Magisterio en Educación Primaria			Tipología y Curso	Básica. Curso 2
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G552 - El Centro Escolar como Comunidad Educativa				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor responsable	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ ALVAREZ				
E-mail	carmen.alvarez@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (315)				
Otros profesores	MARIA LUISA CALLEJA GONZALEZ MINERVA ISABEL PEREZ ORTEGA GERARDO LOPEZ PORRAS				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar y elaborar proyectos educativos coherentes y que alberguen diversidad de prácticas y planteamientos educativos. Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional. Conocer y analizar los retos educativos europeos. Comprender la importancia del liderazgo transformacional y del gobierno del centro desde la participación. Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades. Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

4. OBJETIVOS

La materia “El centro escolar como comunidad educativa” trata de ofrecer al alumnado una visión amplia de las organizaciones educativas en las que va a desarrollar su trabajo. Se trata de un acercamiento a las escuelas no sólo desde el punto de vista formal o estructural, esto es, lo referido a legislación educativa, órganos de gobierno, órganos de participación docente, etc., sino también desde un punto de vista funcional: cultura escolar, estrategias para el desarrollo de un estilo docente colaborativo, principios de la escuela comprensiva, etc.

En línea con los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje, son objetivos de esta asignatura: Analizar y elaborar proyectos educativos. Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional. Comprender la importancia del liderazgo, el gobierno de centro y la participación. Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades. Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	1.La organización educativa del centro. Reformas en el escenario nacional e internacional. La cultura escolar.
2	2.Sentido y significado de la comunidad educativa. El papel del profesorado, alumnado, familias y comunidad. Colaboración, participación, clima y convivencia en la escuela.
3	3.La autonomía de los centros. Procesos de planificación. Documentos de centro, planes y programas desde el ámbito local al internacional. Los planes educativos de entorno. Órganos de coordinación docente y de gobierno de un centro. Gobierno y Liderazgo.
4	4.La evaluación del centro, innovación, calidad y mejora escolar. Asesoramiento educativo e inspección escolar.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Prácticas de aula	Trabajo	No	Sí	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura (examen final y prácticas de aula) para superarla. La parte suspensa únicamente se puede recuperar presentándose con la misma y superándola en una nueva convocatoria.</p> <p>Cuando la asignatura no esté aprobada, porque no se ha alcanzado la calificación mínima exigida en una o más partes de la evaluación, la calificación final cuantitativa que obtendrá el alumno y que, por tanto, figurará en el acta reflejará su desempeño en el conjunto de las diferentes pruebas de evaluación.</p> <p>Se penalizará:</p> <p>ORTOGRAFÍA: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p>PLAGIO: En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".</p> <p>NORMAS DE CITACIÓN: Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</p> <p>El inadecuado comportamiento/actitud del alumnado en el aula puede tener repercusiones en la evaluación.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los estudiantes de matrícula parcial y repetidores que no acudan a clase deberán superar un examen final en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad. La calificación obtenida en el mismo será la nota final de la asignatura.</p> <p>El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial o repetidor que acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen final (50%) y prácticas de aula (50%) en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acuden a clase podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes. Con alumnado Erasmus pueden considerarse otras formas de evaluación, sobre todo cuando presentan dificultades con la lengua castellana.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
<ul style="list-style-type: none"> CARDA, R. Y LARROSA, F. (2007). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Alicante: Editorial club universitario. GONZÁLEZ, M. T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Madrid: Pearson.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.